

Marzo 2016

ITEMIZADO

ESTÁNDAR DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PROYECTOS DE EDIFICACIÓN

INSTRUCCTIVO DE USO



PUBLICACIONES



1. PRESENTACIÓN

El “Itemizado estándar de Especificaciones Técnicas de Proyectos de Edificación” es un listado detallado y ordenado secuencialmente según actividades que provee una guía para el especificador. Este itemizado responde a un diagnóstico ampliamente compartido en el sector construcción que señala que en la actualidad las Especificaciones Técnicas son un instrumento que, pese a la existencia de la NCh 1156, se hace siguiendo un orden y lógicas distintas entre los diferentes actores de la construcción y que, en muchos casos, las EETT presentan inconsistencias que afectan la productividad y la calidad del trabajo en obra y las relaciones entre los actores de la construcción, incluidos los compradores y/o los usuarios finales.

El itemizado técnico que se presenta, genera una estructura de apoyo y orden estandarizado para las especificaciones técnicas que se irá actualizado, conforme sea necesario de acuerdo a la experiencia acumulada de su aplicación, a los avances tecnológicos, normativos o al estado del arte de la edificación. El proyecto ha sido madurado y comentado en profundidad por los actores relevantes y representativos que participan del Comité Editor y ha sido puesta en marcha blanca en algunos proyectos del MOP y MINVU. De dichas observaciones y comentarios surge la versión 6.0 que presentamos a continuación.

2. ESTRUCTURA DEL ITEMIZADO

2.1 Visión

La visión que anima a la elaboración de este itemizado es proponer un orden que permite vincular la secuencia de **Especificación - Cubicación - Presupuesto** en un mismo formato, estructura y numeración, de manera de hacer una contribución efectiva a todas las etapas del proceso. Una mirada integrada permite relacionar las etapas de forma sistémica (desde el proyecto hasta la obra terminada) en que la nomenclatura común en cada una de ellas servirá como un patrón único que reduce los errores y las inconsistencias. El formato único permite, adicionalmente, declarar explícitamente las obras incluidas y las excluidas, dejando en evidencia las obras adicionales que se refieren a cambios de especificación.

Por otra parte, se puede esperar que el orden propuesto se traslade a la obra misma, permitiendo una aplicación directa en terreno para los efectos de control de avance, estados de pago y aún determinación de obras adicionales o no incluidas.

2.2 Alcance

El “Itemizado Estándar de Especificaciones Técnicas de Proyectos de Edificación” es una herramienta que ordena las partidas de una obra de edificación y entrega una secuencia de Secciones, Actividad, Título y Sub títulos que se concibe como una numeración con características de código. En el caso de redactar una Especificación Técnica con este itemizado, a cada código de una actividad incluida en el proyecto que se especifica, corresponderá realizar una descripción detallada.

Uno de los conceptos que fundan este Itemizado es NO ALTERAR LA NUMERACIÓN DE LAS PARTIDAS a fin de permitir que, actuando como código, permitan vincular a otras bases de datos complementarias que se instalen en el sistema del manual del especificador.

Para facilitar la redacción de la glosa de una partida, se entrega un listado de verificación o “*check list*” que sirve de guía sugiriendo algunos puntos a incluir como recomendaciones aplicables según corresponda. Este listado de verificación o “*check list*” se entrega al final de esta presentación.

El “Itemizado estándar de Especificaciones Técnicas” es aplicable a diferentes tipos de contratos de construcción, debiendo adaptarse a las condiciones y características de cada uno de ellos. Si bien la relación contractual que regirá el contrato de construcción escapa habitualmente a la responsabilidad del arquitecto o especificador, es recomendable que en las Especificaciones se mencione el tipo de contrato que regulará la ejecución de la obra.

2.3 Objetivo General

2.3.1 El desarrollo del itemizado técnico, atiende al siguiente objetivo:

El “Itemizado Estándar de Especificaciones Técnicas” es una guía descriptiva que incluye todas las partidas y actividades que comparecen en una obra de construcción que permite a los proyectistas redactar las Especificaciones Técnicas de sus proyectos siguiendo un orden claro y comprensible que evita los vacíos, imperfecciones, discrepancias e inconsistencias siguiendo una estructura general de fácil comprensión y aplicación.

2.4 Características generales

El “Itemizado Estándar de Especificaciones Técnicas” es abierto y modular a fin de permitir actualizaciones y nuevas inclusiones. En ese sentido, invitamos a los usuarios a hacer llegar sus

comentarios y sugerencias a especificar@cdt.cl las que serán analizadas por el Comité Editor e incluidas, según corresponda, en las futuras actualizaciones.

El listado de verificación que se adjunta propone un modelo de descripción de las partidas y actividades declarando resultados esperados, las normas y referencias técnicas a considerar, las propiedades de los materiales y describe los métodos de instalación y todo lo necesario para la correcta interpretación de la partida y del proyecto en su conjunto.

3. MODO DE USO Y APLICACIÓN

En general, hemos procurado que el ITEMIZADO ESTÁNDAR DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS sea comprensible, intuitivo y amigable para su aplicación. Sin embargo, estamos conscientes que representa un cambio cultural respecto a lo que estamos habituados. Por lo mismo, hemos dispuesto un mecanismo de consulta en especificar@cdt.cl, que permitirá aclarar dudas y/o recibir sugerencias.

3.1 CONCEPTO Y ESTRUCTURA DEL ITEMIZADO ESTÁNDAR DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Itemizado estándar de Especificaciones Técnicas es una herramienta que ordena las *Secciones, Actividades o Partidas, Títulos y Subtítulos* que conforman una Especificación Técnica de una obra de Edificación.

La numeración asignada a cada una de las actividades o partidas, incluyendo los títulos y subtítulos, se hace siguiendo el orden de forma que a cada actividad específica corresponde un número de máximo 6 dígitos que la identifica., compuesta de 3 pares de 2 dígitos cada una.

Este número es fijo e identifica a la partida y actúa como un código al cual se referencian las distintas alternativas de soluciones constructivas o de materiales existentes o por existir en el mercado. Estas soluciones constructivas se señalan separadas por un guion seguido por un número de 3 dígitos. Este código de materiales es parte de un proyecto de mayor alcance que necesariamente incluye a todos los proveedores a nivel nacional, por lo que aún está en etapa preliminar de implementación. Por lo mismo, dejamos a libre aplicación de cada especificador el uso de un código propio que le permita diferenciar algún material o solución específica de acuerdo a su proyecto.

Para hacer uso del ITEMIZADO ESTÁNDAR DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, basta con seguir minuciosamente el orden de las partidas que se presentan, redactando las glosas correspondientes a las partidas que forman parte del proyecto que se está especificando. Cuando

su proyecto no contemple una de las partidas codificadas, elimínelas y siga hasta la siguiente que corresponda detallar.

Para la redacción de una glosa puede usar como guía la pauta que se entrega en el punto 3.4 siguiente.

3.2 SECCIONES Y NUMERACIÓN

Las **Secciones** se identifican con una LETRA MAYÚSCULA y son 9 correlativas, partiendo de la Sección 0 que se destina a las generalidades. El detalle es el siguiente:

- 0 - GENERALIDADES
- A- GASTOS ADICIONALES Y OBRAS PRELIMINARES
- B- OBRAS DE HABILITACIÓN DEL TERRENO
- C- OBRA GRUESA
- D- TERMINACIONES
- E- INSTALACIONES
- F - SISTEMAS MECÁNICOS DE TRANSPORTE
- H- OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL TERRENO PROPIO
- I- OBRAS DE URBANIZACIÓN

Se ha omitido la sección G para evitar confusiones con la letra G destinada a “Generalidades”.

La numeración de las **Partidas** se organiza con un código alfanumérico en que la letra indica la Sección y va seguida de 3 pares de dígitos que señalan: el primer par, la Actividad o Partida; el segundo par, el Título y el tercer par, Subtítulo. El detalle se explica más adelante.

Es importante señalar que, con el fin de multiplicar las posibilidades de partidas, títulos y subtítulos, la numeración se hace en centenas en cada par, siguiendo la secuencia lógica: 00, 01, 02, 03...hasta 99.

En dicha numeración, se ha reservado siempre, en el la partida, título o en el subtítulo, según corresponda, la denominación G1, G2, etc. para designar que corresponde a una indicación “general” que no implica ni valor ni cubicación en el presupuesto. Utilice los códigos G señalados en el itemizado para hacer las recomendaciones, aclaraciones y/o disposiciones que corresponda a un determinado Título y/o Subtítulo. Si en el itemizado no aparece un código G disponible para sus necesidades, agréguelo siguiendo con la numeración correlativa del código G del mismo título o subtítulo. Si no hay ningún código G en el Título o Subtítulo y Ud. requiere de uno, introduzca un código G partiendo con la numeración G1.

Ejemplos:

Ejemplo 1

D TERMINACIONES
D G1 GENERALIDADES DE TERMINACIONES
D 01 00 00 REVESTIMIENTOS EXTERIORES
D 01 01 00 ESTUCOS Y MORTEROS
D 01 01 01 Morteros de cemento y arena

Ejemplo 2

C 12 00 00 CUBIERTAS
C 12 G1 GENERALIDADES DE CUBIERTAS
C 12 01 00 BASES DE CUBIERTAS
C 12 01 01 Costaneras
C 12 01 02 Bases continuas

Ejemplo 3

E 02 03 00 RED EXTERIOR(agua potable caliente)
E 02 03 G1 Generalidades
E 02 03 01 Cañerías
E 02 03 02 Fitting
E 02 03 03 Aislante térmico
E 02 03 04 Fijaciones
E 02 03 05 Rellenos y protecciones

Asimismo, Tanto en los títulos como en los subtítulos, se han reservado los números del 80 al 99 para designar a “otros”. Estos códigos están disponibles para ser utilizados por los especificadores si descubren que falta un título o subtítulo que sea necesario en su proyecto. Cuando los agregue, siga siempre el número correlativo partiendo del 80. Son éstas las sugerencias que les agradeceríamos hacernos llegar a fin de estudiar la mejor forma de incluirlos en la codificación en las versiones siguientes.

La codificación de las distintas alternativas y/o opciones de resolver la partida se consignará después del guion separador en base a un código de hasta 3 dígitos que se coordinará y consensuará con las distintas empresas que proveen de programas de cubicación y presupuesto. Por el momento, este código no está estandarizado, por lo que queda de libre uso por parte del especificador.

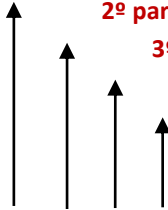
De esta forma, una determinada partida se leerá como sigue:

Letra corresponde a “SECCIÓN”

1º par de dígitos corresponde a “PARTIDA”

2º par de dígitos corresponde a “TÍTULO”

3º par de dígitos corresponde a “SUBTÍTULO”



D 00 00 00 – 000 → CODIGO SOLUCION ESPECÍFICA DE LIBRE USO DEL ESPECIFICADOR

3.3 APLICACIÓN EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Recuerde que los números asignados a las secciones, Partidas, Títulos y Subtítulos corresponden a un código y no deben entenderse correlativas cuando, por las características propias de una edificación, no se incluyan algunas partidas o actividades en su descripción. En estos casos, se deberá saltar la o las numeraciones inexistentes y no alterar el número (código) que corresponda a las subsiguientes. Esto significa que con toda probabilidad un documento de Especificaciones Técnicas de un proyecto no tenga una numeración estrictamente correlativa, pero es la única forma en que se pueden relacionar por un lado los códigos correspondientes al itemizado con las distintas alternativas constructivas existentes que se entregarán en el Listado de Soluciones, que es una base de datos distinta. En este mismo sentido, recomendamos **NO INCLUIR EL LARGO LISTADO DEL ITEMIZADO SEÑALANDO EN LOS QUE CORRESPONDE LA LEYENDA DE “NO APLICA”**.

3.4 ORDEN DE REDACCIÓN DE GLOSA

Por su parte, en materia de redacción de cada una de las glosas correspondientes a las partidas a detallar, se propone seguir el orden siguiente:

- G Generalidades**
 - G1 Descripción de la partida
 - G2 Alcance
 - G3 Referencia a planos
 - G4 Unidades y medidas
 - G5 Concordancias y discrepancias
- 1 Normativa y reglamentación**
 - 1.1 Disposiciones relacionadas de la OGUC
 - 1.2 Referencia a Normas NCh.
 - 1.3 Referencias a Normas Internacionales

- 2 Materiales**
 - 2.1 Atributos
 - 2.2 Desempeños
- 3 Ejecución y Procedimientos**
 - 3.0 Generalidades
 - 3.1 Obras Previas
 - 3.2 Ejecución
 - 3.3 Control e inspección
 - 3.4 Recepción y tolerancias
- 4 Presupuesto**

Para utilizar el mismo itemizado en los presupuesto es importante señalar el alcance de esta partida, o bien indicar el que considerar en el precio unitario.

3.5 CONCEPTO Y ESTRUCTURA DEL LISTADO DE MATERIALES Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.

A fin de diferenciar la numeración del “Itemizado” de la numeración del “Listado” este último se hace en base un código de 3 dígitos dispuesto a continuación de los códigos del “Itemizado”, separado mediante un guion.

Estos códigos son de libre disposición de cada especificador: no forman parte del itemizado por el momento.

En el futuro, el Listado de Materiales y Soluciones Constructivas corresponderá a un detalle abierto que vincula el código de la actividad con las distintas soluciones constructivas disponibles para materializarla. Se trata de construir una herramienta que permite buscar y especificar para una determinada actividad, la solución deseada, solución que, a su vez, permitirá ser relacionada con el detalle de los materiales que intervienen en la partida.

Esperamos que este esfuerzo conjunto del CDT, Cámara Chilena de la Construcción y AOA, con el invaluable apoyo del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (MINVU) sea un aporte a la actividad de la construcción en Chile. Le deseamos suerte y éxito en la utilización del ITEMIZADO ESTÁNDAR DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, y le reiteramos que consultas y sugerencias se pueden hacer llegar a especificar@cdt.cl

Santiago, marzo de 2016.

ANEXO 1

LISTADO DE VERIFICACIÓN PARA LA REDACCIÓN DE PARTIDAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

El proyecto ESPECIFICAR es una herramienta desarrollando por CDT con el apoyo de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Cámara Chilena de la Construcción y la Asociación de Oficinas de Arquitectos (AOA). Como apoyo al trabajo del especificador, se entrega a continuación un LISTADO DE VERIFICACIÓN (*checklist*) y algunas recomendaciones que pueden ser de utilidad en la redacción de una especificación técnica. Este listado se puede aplicar como una guía para redactar la glosa de una partida.

Junto con el ITEMIZADO ESTÁNDAR DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN que ordena y codifica las partidas que concurren a una Especificación Técnica, el listado sirve como una herramienta de trabajo que aporta estandarizar las especificaciones de sus proyectos.

1. PARTIDAS

Recuerde que la numeración de cada partida dentro del Itemizado corresponde a un CÓDIGO, por lo que NO DEBE ALTERAR EL NÚMERO QUE ESTÁ ASOCIADA A CADA PARTIDA, TÍTULO O SUBTÍTULO EN EL ITEMIZADO. En la estructura propuesta del Itemizado, la numeración de las partidas de un proyecto no es correlativa para el proyecto determinado si no que representa un código asociado a un orden y estructura que permitirá relacionar partidas con materiales de manera de facilitar la coordinación del proyecto, presupuesto, ITO y recepción Final, facilitando el control de obras adicionales y/o reducciones de obras.

2. Lista de verificación (*checklist*)

El listado de verificación o *checklist* que se presenta a continuación le permitirá seguir un orden sistemático en la redacción de cada una de las partidas y asegurarse de no olvidar algunos aspectos que son de interés e importancia de detallar en cada glosa. El listado de verificación que se adjunta es genérico y habrá partidas en que no corresponda aplicar rigurosamente todos los puntos detallados a continuación.

Nº	Actividad	Detalle	VºBº
G	Generalidades		
G1	Descripción de la partida	Describir en qué consiste la partida	
G2	Alcance	Describir a qué partes del proyecto aplica la partida descrita	
G3	Referencia a planos	Detallar TODOS los planos (de arquitectura o de especialidades) que estén vinculados con la partida	
G4	Unidades y medidas	Detallar qué unidades y medidas se aplican a la partida	
G5	Concordancias y discrepancias	Señalar las concordancias críticas con otras partidas del proyecto involucrados y la forma en que se resolverán las discrepancias	
1	Normativa y reglamentación		
1.1	Disposiciones relacionadas de la OGUC	Se deben detallar las disposiciones específicas de la OGUC que se deben cumplir	
1.2	Referencia a Normas	Se deben detallar todas las NORMAS chilenas que el especificador desee hacer valer en la especificación de la partida, más allá de las que son obligatorias por estar mencionadas en los reglamentos	
1.3	Referencias a otras Normas	Indicar Otras Normas que el especificador desee hacer valer.	
2	Materiales	Detallar los materiales que concurren a la partida	
2.1	Atributos	Detallar, si corresponde, los ATRIBUTOS de los materiales que son relevantes para la partida	
2.2	Desempeños	Detallar los DESEMPEÑOS esperados de los materiales y/o de la partida completamente ejecutada	
3	Ejecución y Procedimientos	Detallar las actividades relevantes de la ejecución de la partida	
3.1.	Obras Previas	Detallar las actividades que necesariamente deberán estar ejecutadas antes de la partida que se describe	
3.2.	Ejecución	Hacer mención, cuando corresponda, a disposiciones, manuales o recomendaciones de instalación.	
3.3.	Control e inspección	Se debe detallar cuáles son las actividades críticas que se deben controlar y cómo se debe hacer dicha inspección y control	
3.4.	Recepción y tolerancias	Se debe indicar cómo se hará la recepción de la partida y señalar las tolerancias aceptables.	
4.0	Presupuesto	Aclarar, si corresponde, el alcance de lo que se debe incluir en el presupuesto de la partida	

ANEXO 2

ITEMIZADO ESTÁNDAR DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
REVISIÓN 6 – MAYO 2016

CUADRO DE ACTUALIZACIONES Y RECTIFICACIONES

REVISIÓN	SECCION	PARTIDA	COMENTARIO	FECHA
2	0	0.8.	Se agrega partida Tipo de Contrato	Agosto 2013
2	1	1.2.8.	Se agrega Sala de Reuniones	Agosto 2013
2	2	2.1.4	Se desagrega en 2.1.4.1. rellenos estructurales y 2.1.4.2. rellenos no estructurales	Agosto 2013
2	2	2.3.1.1.	Se agrega Sello de Fundación de Planta recibida	Agosto 2013
2	2	2.3.4.	Se agrega 2.3.4.1. Micropilotes; 2.3.4.2. Pilotes de Hormigón y 2.3.4.3. Pilotes hincados (acero o madera)	Agosto 2013
2	2	2.5.2.	Se agrega 2.5.2.1 Radieres de hormigón simple; 2.5.2.2. Radieres de hormigón armado	Agosto 2013
2	3	3.8	Se agrega 3.8.5 Baldosas separados de 3.8.4. Cerámicas y porcelanatos	Agosto 2013
2	3	3.9.	Se eliminan las notas explicativas	Agosto 2013
2	3	3.10	Se eliminan notas explicativas	Agosto 2013
2	4		Se elimina nota explicativa	Agosto 2013
2	4	4.3.1	Se agrega 4.3.1.1. Grifería para lavamanos; 4.3.1.2. Temporizador	Agosto 2013
2	4	4.3.2.	Se agrega 4.3.2.1. Grifería para WC; 4.3.2.2. Fluxómetros; 4.3.2.3. Barras de seguridad	Agosto 2013
2	4	4.3.3.	Se agrega 4.3.3.1. Grifería para Bidet; 4.3.3.2. Barras de seguridad	Agosto 2013
2	4	4.3.4.	Se agrega 4.3.4.1. Grifería para tinas; 4.3.4.2. Mamparas (showerdoor); 4.3.4.3. Barras de seguridad.	Agosto 2013
2	4	4.3.5.	Se agrega 4.3.5.1. Grifería para duchas; 4.3.5.2. Temporizador; 4.3.5.3. Mamparas (showerdoor); 4.3.5.4. Barras de seguridad	Agosto 2013
2	4	4.3.6.	Se agrega 4.3.6.1. Grifería para lavaplatos, lavacopas y lavaderos	Agosto 2013
2	5	5.3.	Paisajismo se desagrega en 5.3. Paisajismo suelo natural y 5.4. Cubiertas vegetales o techos verdes y 5.5. Muros vegetales o muros verdes.	Agosto 2013
2	Notas		Se agregan las notas eliminadas al final del itemizado	Agosto 2013
2.2.		(*)	Se modifica secuencia de redacción de la glosa	Noviembre 2013
2.2.		3.4.	Se separa 3.4. fachadas ventiladas de 3.5. muros cortina.	Noviembre 2013
2.3.	1	1.1.8.	Se agrega partida respectoa entrega de terreno	Marzo 2014
2.3.	1	1.2.7.	Se agrega "Construcciones Provisorias" y se desagregan en sub partidas 1.2.7.1, etc.	
2.3.	2	2.6.3.	Se incluye partida de <i>muros en contacto con el terreno.</i>	Marzo 2014

ITEMIZADO ESTANDAR DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PROYECTOS DE EDIFICACIÓN



2.3.	2	2.6.	Se incluye partida 2.6.3. <i>Refuerzos a Estructuras y/ Edificios Existentes</i> y una descripción detallada de refuerzos estructurales de estructuras o edificios existentes	Marzo 2014
2.3.	2	2.7.2	Se agregan sub partidas de 2.7.2.1. <i>Entramados de estructura de madera (AT)</i> y 2.7.2.2. <i>Entamados de estructura de acero galvanizado de bajo espesor</i>	Marzo 2014
2.3.	2	2.9.	Se abre la partida de escaleras en las distintas alternativas de materiales que se detallan: 2.9.2. <i>Estructura de hormigón;</i> 2.9.3. <i>Estructura de acero;</i> 2.9.4. <i>Estructura de madera;</i> 2.9.5. <i>Estructura de Cristal;</i> 2.9.6. <i>Otras</i>	Marzo 2014
2.3.	2	2.10.	Se agrega 2.10.6. <i>Refuerzo de Estructura de Techumbre Existente</i>	Marzo 2014
2.3.	2	2.11.	Se agrega 2.11.2.4. <i>Cubiertas traslúcidas y transparentes.</i>	Marzo 2014
2.3.	2	2.11.	Se agrega 2.11.3. Lucarnas y otros; 2.11.3.0. <i>Descripción;</i> 2.11.3.1. <i>Estructura;</i> 2.11.3.2. <i>Revestimiento exterior;</i> 2.11.3.3. <i>Revestimiento interior;</i> 2.11.3.3. <i>Cerramientos transparentes y/o traslúcidos</i>	Marzo 2014
2.3.	3	3.2.	Se agrega 3.2.7. Aislación en tabiquerías interiores	Marzo 2014
2.3.	3	3.4.	Se agrega 3.4.4. <i>Fachadas Ventiladas;</i> 3.4.5. <i>Muros Cortina;</i> 3.4.6. <i>Celosías y Quiebra vistas</i> y 3.4.7. <i>Otros</i>	Marzo 2014
2.3.	3		Se agrega 3.7.1. <i>Losa u otra estructura a la vista</i> y se actualiza numeración	Marzo 2014
2.3.	3	3.7.4.	Se agrega 3.7.4.4. <i>diseños especiales (molduras, cambios de nivel, calados, etc.)</i>	Marzo 2014
2.3.	3	3.9.2.	Se especifica mejor 3.9.2.1. Puertas interiores estándar y 3.9.2.2. Puertas interiores <i>de diseño especiales</i>	Marzo 2014
2.3.		Notas al final	Se agregan notas aclaratorias al final a las partidas de tabiquerías y de pavimentos interiores	Marzo 2014
2.3.	3	3.8.6	Se agregan subtítulos: 3.8.6.1. Entablados de Madera Natural; 3.8.6.2. Entablados madera reconstituida (Pisos flotantes laminados, fotolaminados, otros); 3.8.6.3. Parquet.	Abril 2014
2.4.	3	3.10.0.	Se agrega la partida 3.10.0. para detallar los distintos materiales en los que se puede ejecutar una ventana (3.10.0.1. Acero; 3.10.0.2. Aluminio; 3.10.0.3. Madera; 3.10.0.4. PVC; 3.10.0.5. Compuestos)	
3.0			Se cambia estructura de codificación	OCTUBRE 2014
4.0		TODAS	SE CAMBIA ESTRUCTURA DE CODIFICACION	NOV. 2014
5.0		TODAS	MARCHA BLANCA CON PROYECTOS MINVU Y MOP	MARZO 2015

ITEMIZADO ESTANDAR DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PROYECTOS DE EDIFICACIÓN



6.0		TOTAS	SE ACTUALIZA COMPLETAMENTE LA CODIFICACIÓN DEL ITEMIZADO Y SE INTEGRAN LAS SUGERENCIAS SURGIDAS DE LA MARCHA BLANCA 2015	MAYO 2016
-----	--	-------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------